



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales



LUJÁN, 23 DE OCTUBRE DE 2017

VISTO: La presentación del programa de la asignatura PLANEAMIENTO Y GESTIÓN DE POLÍTICAS EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE; y

CONSIDERANDO:

Que dicho programa se ajusta a las normas vigentes.

Que tomó intervención la Comisión de Plan de Estudios correspondiente.

Que la Comisión Asesora de Asuntos Académicos del C.D.D. recomienda su aprobación.

Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión ordinaria realizada el día 18 de octubre de 2017.

Que la competencia de este órgano para la emisión del presente acto está determinada por el artículo 64 del Estatuto de la Universidad Nacional de Luján.

Por ello,

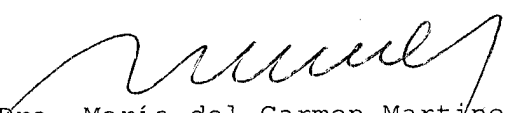
EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES


D I S P O N E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el programa que se adjunta, correspondiente a la asignatura PLANEAMIENTO Y GESTIÓN DE POLÍTICAS EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE, para la carrera LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, con vigencia para los años 2017 y 2018.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN DISPCD-CSLUJ:0000932-17


Dra. María del Carmen Martínez
Subsecretaria Académica
Depto. de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Luján


Prof. Omar H. Gejo
Presidente Consejo Directivo
Depto. de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Lujan



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA OFICIAL

1/5

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: PLANEAMIENTO Y GESTIÓN DE POLÍTICAS EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE.(20323)

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: ASIGNATURA

CARRERA: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA

PLAN DE ESTUDIOS: 15

EQUIPO DOCENTE:

Lic. Francisco Javier Benito (J.T.P)

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

PARA CURSAR: (30325) Enfoques Inclusivos en la Educación Física

PARA APROBAR: (30325) Enfoques Inclusivos en la Educación Física

CARGA HORARIA TOTAL:

HORAS SEMANALES: 4HS

HORAS TOTALES: 64HS

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA:

TIPO DE ACTIVIDAD:

TEÓRICO: 32HS. 50%

PRACTICO: 32HS. 50%

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2017-2018

3
1



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA OFICIAL

2/5

CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES

Políticas públicas. Concepto. Perspectivas teóricas para el análisis de la gestión y de la implementación de las políticas públicas. Naturaleza y contenido de la teoría del planeamiento. La educación física y el deporte como "cuestiones problematizadas" que pasan a formar parte de la agenda de gobierno. La influencia del contexto socio-histórico en el diseño y gestión de las políticas públicas vinculadas con la Educación Física y el Deporte. Planeamiento deportivo: los planes, programas y proyectos de la Educación Física y el Deporte. Las vías de manifestación: vía administrativa, vía federativa, vía sanitaria, vía educativa. Condicionantes políticos, económicos, demográficos, sociales, culturales, ecológicos y otros que influyen en el diseño, la implementación y la evaluación de planes, programas y proyectos en la Educación Física y el Deporte. El diseño y la gestión del proceso de planeamiento. Análisis de políticas públicas vinculadas con la Educación Física y el Deporte en Argentina.

FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS

Es fundamental para la formación de los Profesores de Educación Física, abordar teórica y prácticamente contenidos relacionados con el planeamiento. Por ello se considera de suma importancia conocer las funciones, el entorno, los actores y acciones básicas que hacen a la tarea de generar, organizar y planificar con una orientación especial como es la Cultura Física.

Por otra parte, nos proponemos brindar materiales para el abordaje de Políticas Sociales orientadas con la Cultura Física. Las mismas otorgarán a los profesionales del área, las herramientas necesarias para desempeñarse eficazmente en su labor.

Los contenidos principales de la asignatura son los siguientes: el planeamiento. Planes, programas y proyectos, conceptos generales, la aplicación, el rol de cada uno de los actores, tiempo de aplicación, el control y evaluación. Las vías del planeamiento deportivo.
Las políticas sociales y su relación con la Cultura Física.

OBJETIVOS

- a. Adquirir las herramientas conceptuales y operativas para elaborar, gestionar y evaluar, planes, programas y proyectos vinculados con la Educación Física y los Deportes
- b. Conocer y comprender el rol del Estado en lo referente a la gestión de políticas vinculadas con la Educación Física y los Deportes
- c. Identificar y desarrollar las prácticas para la planificación, teniendo en cuenta los elementos básicos para la formulación de políticas públicas orientadas a la Educación Física y los Deportes, según los fines: la salud, la educación y la acción social

Handwritten marks: a large stylized 'B' or '3' and a signature-like scribble.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA OFICIAL

3/5

CONTENIDOS

UNIDAD 1 - Planeamiento

Planeamiento. Concepto. Diferentes modelos
Planeamiento estratégico, táctico. Niveles de planeamiento. Corto, mediano y largo plazo.
Planes, Programas y Proyectos. Especificidades.
Campo de trabajo sobre el movimiento. Los ámbitos de despliegue de la cultura física según las vías de la administración pública, la educativa, la sanitaria y la federativa.

UNIDAD 2 - Políticas Sociales y Cultura Física

Concepto de políticas públicas. Concepto de políticas sociales y su relación con la cultura física.
Políticas públicas y cultura física en Argentina. Casos de estudio en otros países.

UNIDAD 3 - Diagnostico - Planes

El diagnostico. Métodos de relevamiento. Análisis. Toma de decisiones.

El plan. Concepto. Desarrollo metodológico para la elaboración de un plan deportivo. Como se implementa. El control y la evaluación. Aplicación de los conceptos de la unidad a los distintos ámbitos de manifestación de la Educación Física y el deporte: la vía de la administración pública, la vía educativa (Educación Física y Deporte escolar), la vía federativa, la vía sanitaria.

UNIDAD 4 - Los programas

Los programas. Concepto. Consideraciones generales. La implementación de un programa deportivo. Desarrollo metodológico. La organización. Control y evaluación.

Aplicación de los conceptos de la unidad a los distintos ámbitos de manifestación de la Educación Física y el deporte: la vía de la administración pública, la vía educativa (Educación Física y Deporte escolar), la vía federativa, la vía sanitaria.

UNIDAD 5 - Los proyectos

El proyecto. Concepto. Desarrollo metodológico para la elaboración e implementación de proyectos de Educación Física y Deporte. Control y evaluación.

Las actividades del proyecto. Su distribución en el tiempo. Definición de etapas y secuencias. Utilización de herramientas informáticas.

Aplicación de los conceptos de la unidad a los distintos ámbitos de manifestación de la Educación Física y el deporte: la vía de la administración pública, la vía educativa (Educación Física y Deporte escolar), la vía federativa, la vía sanitaria.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA OFICIAL

4/5

REQUISITOS DE APROBACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

**CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL)
DE ACUERDO AL ART.23 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000996-15**

- a) Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre.
- b) Cumplir con un mínimo del 75 % de asistencia para las actividades
- c) Aprobar todos los *trabajos prácticos* previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por ausencias o aplazos
- d) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a seis (6) puntos sin recuperar ninguna.
- e) Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con calificación no inferior a siete (7) puntos. Esta evaluación es el último parcial, ya que es acumulativo en sus contenidos.

**CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL)
DE ACUERDO AL ART.24 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000996-15**

- a) estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
- b) Cumplir con un mínimo del 75% de asistencia para las actividades
- c) Aprobar todos los trabajos prácticos previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 40% del total por ausencias o aplazos
- d) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a cuatro (4) puntos, pudiendo recuperar el 50% de las mismas. Cada evaluación solo podrá recuperarse en una oportunidad.

EXAMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES

- 1. Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscriptos oportunamente en la presente actividad hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 22, 25, 27, 29 o 32 del Régimen General de Estudios, podrán rendir en tal condición la presente actividad.
- 2. Para aquellos estudiantes que no cursaron la asignatura y se presenten en condición de alumnos libres en la Carrera, por aplicación de los artículos 10 o 19 del Régimen General de Estudios, podrán rendir en tal condición la presente actividad.

BIBLIOGRAFÍA

AGUERRONDO, Inés. El Planeamiento educativo como instrumento de cambio. Ed. Troquel Educación. Argentina. 1997.

CAMISAZA, Elena., GUERRERO, Miguel., DE DIOS, Rúben. Planificación estratégica. Metodología y plan estratégico de las Organizaciones comunitarias

Disponible en:

<https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:LtdyXLd->

[WoJ:https://ecaths1.s3.amazonaws.com/practica3junin/480086933.planificacion%2520strate](https://ecaths1.s3.amazonaws.com/practica3junin/480086933.planificacion%2520strate)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA OFICIAL

5/5

[%25C3%25A9gica%2520y%2520organizaciones%2520comunitarias.pdf+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=ar](#)

CONNELL, R.W. Escuelas y Justicia Social. Ediciones Morata. España. 1997. Cap. 1 y 2.

CORAGGIO, Jose Luis.). Política social y economía del trabajo. Bs.As. Miño y Dávila Editores. (1999) Introducción y Cap. 1.

Disponible en:

http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/Pol%C3%ADticasocial_yEdT.pdf

GOLBERT, Laura. ¿Hay opciones en el campo de las políticas sociales? El caso del Gobierno de la Ciudad de BS. As. Clacso Libros. 2004. Cap. 2 y 3.

Disponible en

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/golbert/Cap02.pdf>

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/golbert/Cap03.pdf>

MESTRE SANCHO, Juan. Planificación Deportiva. Teoría y Práctica. Tercera edición Barcelona. INDE. 2004.

WACQUANT, Loic. Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio. Ed. Manantial. 2007. Cap. 2

ACOSTA HERNANDEZ, R. *Dirección, Gestión y administración de las organizaciones deportivas*. Barcelona. Editorial Paidotribo. 1999.


Secretaría de Deportes de la Nación (2013-2016). *Plan Nacional de Deporte Social*.


Disponible

<https://www.desarrollosocial.gob.ar/wp-content/uploads/2015/08/2.-Plan-Nacional-de-Deporte-Social-2013-2016.pdf>

932 17

DISPOSICIÓN DE APROBACIÓN: CDD-CS Nº.....


Elda Cordero


FERNANDO J. BENITO